

REGLA 1240A  
ACCESO A REGISTROS PÚBLICOS

AVISO AL PÚBLICO SOBRE EL ACCESO A LOS REGISTROS PÚBLICOS

El Distrito Escolar Unificado de Kenosha ha designado al Superintendente de Escuelas como el custodio legal de los registros públicos y la propiedad del Distrito Escolar Unificado de Kenosha. El término "registros públicos", como se usa aquí, incluye todos los registros de la Junta Escolar, los oficiales de la Junta, el Superintendente, los comités y las divisiones y departamentos del Distrito. El público puede obtener información y acceso a los registros, hacer solicitudes de registros u obtener copias de los registros bajo la custodia del Distrito Escolar Unificado de Kenosha en el siguiente lugar y horario en las oficinas públicas locales: Oficinas administrativas del Distrito Escolar Unificado de Kenosha al 3600 52nd Street, Kenosha, Wisconsin 53144-2697 o Post Office Box 340, Kenosha, Wisconsin 53141-0340, y en particular, la Oficina del Superintendente de Escuelas. El horario de atención habitual es de 7:30 a.m. a 11:50 a.m. y 12:45 p.m. a las 4:30 p.m. durante el período escolar regular, y de 7:30 a.m. a 11:50 a.m. y 12:30 p.m. a las 4:00 p.m. para el saldo del año.

Los registros del distrito están ubicados en varias oficinas en varios lugares del distrito. Para obtener información sobre la ubicación de registros particulares, comuníquese con la Oficina del Superintendente. Al aplicar las disposiciones de la ley de registros públicos, los puestos identificados como oficinas públicas locales dentro del Distrito Escolar Unificado de Kenosha incluyen: oficinas públicas locales, Superintendente de Escuelas, directores de edificios, Directores Ejecutivos y Directores.

El Distrito está autorizado por ley a imponer una tarifa al solicitante que no exceda el costo real, necesario y directo de reproducir, ubicar, transcribir, enviar por correo o enviar el registro, a menos que la ley establezca específicamente otra tarifa. La información sobre las tarifas específicas cobradas por el Distrito puede obtenerse comunicándose con la Oficina del Superintendente.